

INFORMA

SEPCA denuncia ante la FISCALIA

**Presuntas irregularidades en las subvenciones concedidas
a la Junta de Personal y al Comité de Empresa**
[controlados por la mayoría de representantes electos/as de CCOO]

La Junta de Personal y el Comité de Empresa, *[controlados por la mayoría de representantes electos/as de CCOO]*, así como el Sindicato CCOO **recibían 15.000 euros en conjunto cada año** mediante subvenciones, hasta que en el año 2019 la **Sección Sindical de SEPCA** denunció **presuntas irregularidades ante la Audiencia de Cuentas de Canarias.**

Más de 9.000 euros de esas subvenciones las destinaban a celebrar una fiesta cada año en el sur de la isla con motivo del día de Santa Rita [*Patrona de los funcionarios*], siendo organizada por representantes electos de CCOO, llegando a asistir en el año 2018 algunos/as políticos de Nueva Canarias y más de 200 trabajadores/as a los que **se les solicitaba 12 euros para acudir a la misma que luego no declaraban.**

Las Presidentas de la Junta de Personal y el Comité de Empresa, *[representantes electas de CCOO]*, durante casi todo el año 2018 **llenaban de gasoil los depósitos de sus vehículos particulares y aportaban los tiquets de los surtidores a las justificaciones de las subvenciones,** hechos que realizó también de forma ocasional un representante electo por CCOO.

Por otra parte, tanto la Junta de Personal como el Comité de Empresa **disponía de un CIF**, como si de unas empresas se trataran, permitiéndoles tener hasta **cuentas corrientes bancarias** en las que el Ayuntamiento les ingresaba los 6.700 euros anuales a cada órgano unitario; hechos que han sido denunciados por la **Sección Sindical de SEPCA** ante la Agencia Tributaria en el año 2020.

Como resultado de las denuncias presentadas por la **Sección Sindical de SEPCA**, los Concejales Don Marcos Alejandro Rufo Torres y Don Roberto Ramírez Vega, **dictaron Decretos en 2020 ordenando la devolución de casi 6.000 € sin que conste su devolución al erario público hasta el día de hoy.**

El **Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública** ha tenido que intervenir, a la vista de las reclamaciones presentadas por la Sección Sindical de SEPCA, llegando a dictar hasta cuatro Resoluciones en las que **ordena al Ayuntamiento se informe sobre los expediente de reintegro de los casi 6.000 €, optando esta Administración por mantenerse en silencio.**

La aparente inacción de esta Administración podría provocar la **PRESCRIPCIÓN en el reintegro de los casi 6.000 €** de dinero público quedando impunes los presuntos responsables.

La Sección Sindical de SEPCA ha presentado **denuncia ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas** ubicada en Madrid, poniendo en conocimiento estos hechos.

Denuncia presentada disponible en santalucia.sepca.es